

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

SUCESOS DE ESPAÑA.

Consecuentes en dar á nuestros lectores conocimiento de todos los sucesos acaecidos en la Península, tomamos del *Diario de Cádiz* lo siguiente:

“Los sucesos que han tenido lugar en nuestra poblacion desde el jueves en la tarde hasta los momentos en que escribimos estas líneas, necesitarian mas tiempo para referirlos y mas tranquilidad de espíritu, dominados como estamos por las emociones que sentimos.

Cádiz, la cuna de la libertad, la que parecia olvidada de todo el mundo, la que ha venido siendo víctima en estos últimos años de las injusticias mas grandes, ha despertado al fin de su letargo.

Cádiz ha sido la primera á romper el yugo que la tiranizaba, gracias al patriotismo de nuestra heroica Armada que veia con dolor la humillacion á que se la conducia por un gobierno tan imprudente como temerario y que parecia desafiar al país entero en su loca ceguedad.

A la marina española, con una abnegacion sin ejemplo, le cabe la gloria imperecedera de haber salvado la honra de España. ¡Viva, pues, la marina española!

Pero nuestro entusiasmo podria llevarnos muy léjos, y solo nos hemos propuesto referir los sucesos ocurridos.

Desde el jueves por la tarde comenzó á correr en nuestra poblacion la noticia de que los buques de la Armada surtos en nuestra bahía, aguardaban la llegada de varios generales para enarbolar la bandera de la revolucion. A eso de las once de la noche se dijo que el general Prim habia llegado á bordo de la *Zaragoza*, y empezaron á formarse grupos en la plaza de San Antonio y calles próximas.

El secretario del gobierno, acompañado de un gefe de la guardia civil y de los inspectores, celadores y vigilantes, suplicaron al público que se retirara; pero como los grupos iban creciendo, llegó una seccion de la guardia civil que despejó la plaza, mas bien que por su presencia, por haberse corrido la voz de que hasta la mañana siguiente no sería el movimiento, porque las fuerzas de Cantabria no podian salir hasta entonces.

Sin embargo, algunos grupos, casi todos ellos armados, se retiraron á las plazas de los Descalzos y de la Libertad, donde permanecieron hasta el dia.

A las siete y media de la mañana del viénes, un piquete de artillería con la solemnidad acostumbrada hizo la publicacion del estado de sitio, cuyo bando publicamos ayer, así como otro del gobernador militar en que se decía con la mayor frescura que la sublevacion se habia hecho por *algunos individuos de la Armada!* Y en los mismos momentos en que esto se leia por nuestros con-

vecinos, las fragatas *Villa de Madrid*, *Zaragoza*, *Tetuan*, los vapores *Isabel II*, *Vulcano* y *Ferrol*, y las goletas *Edetana*, *Ligera* y demás fuerzas del resguardo marítimo, fueron colocándose en línea desde la boca del puerto ocupando toda la bahía. Poco despues de la una hizo la escuadra un saludo de 21 cañonazos, viéndose desde las murallas las respectivas tripulaciones en las vergas y oyéndose los vivas mas entusiastas.

Durante el dia, la ansiedad de la poblacion ha sido grande. Las noticias de estar cortado el telégrafo y destrozada la línea férrea de esta ciudad á San Fernando para impedir la llegada de los refuerzos que habia pedido el gobernador militar, aumentaron la escitacion del pueblo que apenas podia contenerse: la lluvia que sobrevino por la tarde y primeras horas de la noche dejaron las calles solitarias; pero todos abrigábamnos la confianza de que la crítica situacion en que Cádiz se encontraba debía resolverse en la misma noche.

En efecto: numerosos paisanos se hallaban en el Balon, mientras una comision compuesta de los Sres. Sanchez Mira, Bolaños, Haurie y Guerra se presentaban delante de los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se encontraba el regimiento de *Cantabria*, á cuyo frente se puso, despues de arengarlo, el coronel Merelo, que hacia algunos dias se hallaba oculto en esta plaza.

Este bravo militar dispuso seguidamente se reforzara la guardia del Principal, de la que se encargó el bizarro teniente Melgares, y ocupar todas las azoteas de la plaza de San Juan de Dios, Casas Consistoriales, balcones de las casas y muñallas.

Poco despues se agregaron á estas fuerzas los paisanos armados que se hallaban ocultos en el edificio de la fábrica de tegidos teniendo lugar una escena indescriptible de entusiasmo por ambas partes.

El señor Merelo ordenó que fuesen los paisanos y dos compañías de Cantabria á ocupar el edificio de la Aduana. Hízose así sometiéndose el piquete de guardias civiles que lo custodiaba, y uniéndose á el movimiento la fuerza de carabineros allacantonada, como ya lo habian hecho sus compañeros, que estaban situados en la muñalla.

El capitán de Infantería de Marina, señor Borrero, que algunos dias antes habia logrado fugarse del castillo de Santa Catalina, estuvo toda la noche en los acantonamientos acompañando al coronel Merelo. Este bizarro militar dió desde luego sus disposiciones para poner en libertad al señor Cala y algunos liberales que habian sido presos estos últimos dias al llegar á nuestra ciudad. Tambien dispuso que fuese á bord un oficial para dar cuenta de lo ocurrido el cual trajo la noticia de que el general Prim y el brigadier Topete bajarían á tierra al despuntar el dia.

Al toque de diana la banda de Cantabria que estaba situada en la galería de la Casa Consistorial, dejó oír los entusiastas ecos del himno de Riego. A las seis de la mañana hicieron su entrada en la plaza los señores Topete y Prim, enmedio de las aclamaciones del gentío inmenso que habia acudido á la plaza de S. Juan de Dios y calle de la Aduana. Acompañaban á los generales varios gefes y oficiales y fuerzas de infantería de Marina y marinería.

El coronel Merelo recibió á los generales que se dirigieron al edificio del gobierno civil. Notábase en el rostro del general Prim la emocion que sin duda experimentaba, al sentar su planta en la ciudad que fué un dia la cuna de la libertad y en cuyo recinto llegará desde hoy mas á cimentarse esa misma libertad de una manera sólida y estable para bien de nuestra desgraciada España.

El general Prim se vió obligado á asomarse repetidas veces á uno de los balcones para ser victoreado por el inmenso pueblo que le habia seguido.

El Sr. Topete, despues de dejar á dicho general en la Aduana, se dirigió acompañado del mayor de la escuadra y de los individuos de la secretaría de la misma al Parque de Artillería, donde se hallaban el coronel del arma, capitán del detall y demás empleados, manifestando su deseo de que la artillería correspondiese al llamamiento hecho en su proclama, de allí se dirigió con los dos primeros al castillo de Sta. Catalina, donde se habian retirado las fuerzas de artillería de á pié y rodada y el gobernador militar señor Bouligny.

Despues de una breve conferencia, este señor resignó el mando de la plaza y fué conducido por el mismo señor Topete al edificio de la Capitanía general.

A poco tiempo las fuerzas de artillería se trasladaron tambien á sus cuarteles, y á la una del dia salió de esta plaza dirigiéndose á la Carraca segun se nos ha dicho.

No tenemos tiempo ni espacio para coordinar mas detalles. Solo sabemos decir que el glorioso movimiento que en Cádiz se ha iniciado de una manera tan brillante, ha sido llevado á cabo sin que se halla derramado una sola gota de sangre.

Hé aqui los sucesos ocurridos en Jerez, con motivo del alzamiento de Cádiz, segun los refiere nuestro colega *El Guadalete* del dia 20:

“A las ocho de la noche (del 18) recibióse en la estacion de Jerez un telegrama del Puerto pidiendo un tren con urgencia. Envióse por el gefe de la estacion, y á las nueve, próximamente, verificaban su entrada en Jerez los representantes del movimiento popular, para realizar entre nosotros el pronunciamiento.

Una lluvia copiosísima impidió que la re-

cepcion fuese tan concurrida como en otro caso lo hubiera sido.

A las diez de la noche, cesada la lluvia, llegó á las Casas consistoriales el señor don Manuel Sanchez Mira, que con los señores don Ramon de Cala y don José Paul y Angulo, fueron encargados por el general Prim, de realizar el movimiento en Puerto Real, el Puerto y Jerez. Le acompañaban el Excmo Sr. duque de San Lorenzo, los señores don José Sanchez Mira, don José Piñeiro, don Francisco Revueltas y Montel, don Manuel Sanchez Romate, don Antonio Sanchez Romate, don José Roman, don Juan Carlos Haurie, don Carlos Paul, don Juan Pedro Becerra y otras personas que no podemos recordar en estos momentos.

Esperaba al señor Sanchez Mira y demás señores el señor Alcalde corregidor quien resignó desde luego el mando en el señor Sanchez Mira, que lo recibió cortés y atentamente, retirándose el señor Vivanco, acompañado del señor duque de San Lorenzo y del señor don Lorenzo Ponce de Leon.

Inmediatamente despues el señor Sanchez Mira pasó al balcon de la Casa Consistorial, y allí en un breve discurso manifestó al pueblo, que en extraordinario número llenaba la calle, que dispuesto á cumplir lealmente la mision que el general Prim le habia confiado, anunciaba que mañana, apelando á la libre y omnimoda voluntad del mismo pueblo, sería elegida por el sufragio universal la Junta de gobierno que reasumiría el mando de la poblacion. Encaricó al mismo tiempo el solemne encargo que habia recibido de que se observase el orden mas completo, como patente prueba de que el pueblo sabe ejercer dignamente sus derechos.

Vivas ardientes á la libertad y al general Prim, acogieron reiteradamente las palabras del señor Sanchez Mira, que se retiró de seguida á la Sala Consistorial.

Despues de esto, fué sacada la antigua bandera de la Milicia nacional y encargada de ella un antiguo veterano, acompañada de numerosos grupos del pueblo, fué paseada por las calles de la poblacion, entre incasantes vivas y aclamaciones y la música que tocaba el himno de Riego.

Un repique general de campanas y una iluminacion general completaron la esplosion del entusiasmo popular.

“A las dos y media de la madrugada se dispuso fuese disuelta la Guardia Jerezana.”

La alocucion dirigida por el señor Sanchez Mira á los habitantes de Jerez, que publican los periódicos de aquella localidad, es como sigue:

“JEREZANOS: Reasumido el gobierno en la capital de esta provincia en la persona del Excmo. señor teniente general don Juan Prim, gefe de las tropas liberales, ha nombrado para que ejerzan en esta ciudad la autoridad civil y militar á los que llenos del mayor entusiasmo os dirigimos la palabra anunciándoos un acontecimiento tan satisfactorio; y para cumplir cual corresponde nuestra mision, hemos acordado constituir una Junta de gobierno, á cuyo nombramiento habrá de procederse á las diez del dia de mañana en el salon de sesiones públicas de la Casa Ayuntamiento; á cuyo acto tenemos la gran confianza que asistirán todos los vecinos amantes de la libertad, por la que debereis estar seguros que velamos sin descanso, así como por la tranquilidad y seguridad de los intereses sociales.

Jerez 19 de setiembre de 1868.—Manuel Sanchez Mira.—Ramon de Cala.—José de Paul Angulo.”

Inmediatamente que en San Fernando se tuvo noticia de lo ocurrido en Cádiz, se declararon pronunciados los batallones de infanteria de Marina, depósito de marineria del arsenal de la Carraca, Maestranza del mismo y Artillería de la Armada. Al frente de este respetable cuerpo de tropas se colocó el bizarro general señor Primo de Rivera, que de antemano se hallaba en aquella poblacion.

Procedióse en seguida á cortar todos los puentes con el objeto de impedir la entrada de los batallones que el ex-gobernador militar señor Bouligny habia pedido á Sevilla, colocándose además una fuerte batería de cañones de grueso calibre, entre ellos algunos del sistema Armstrong.

La poblacion entera victoreó con entusiasmo á los bravos defensores de la libertad, los cuales estaban orgullosos de poder contribuir á la felicidad futura de la patria.

En la noche del Sábado hubo una iluminacion general, y en la plaza del Rey se distribuyeron armamentos completos, compuesto de carabina, bayoneta y sable, á los paisanos que se iban presentando en numerosos grupos.

Las fuerzas en existentes San Fernando son considerables, y están dispuestas á derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la santa causa de la libertad.

Felicitemos de todo corazon á la patria del ilustre marino Ulloa, á la maestranza del arsenal, infanteria de marina y demás cuerpos militares que han secundado el movimiento, así como al valiente general Primo de Rivera, á quien tanto debe la revolucion.

La ciudad del Puerto de Santa María se ha pronunciado tambien.

El pronunciamiento de Sevilla se ha verificado con el mayor orden, pues el general Izquierdo, segundo cabo de aquella capital, dió orden á las tropas para que saliesen á la Plaza de la Constitucion, donde se verificó el pronunciamiento con el mayor entusiasmo, en el cual ha presentado tambien grandes servicios el brigadier Peralta, que ha sido gobernador de aquella capital.

El capitán general Vassallo parece recorrió los cuarteles de la ciudad, y en ninguno de ellos tuvo eco su llamamiento en favor del gobierno.

El coronel ayudante del general Prim, don José Merelo; con una abnegacion digna de su valor, estuvo escondido dentro del cuartel de San Roque porque varios tenientes y subtenientes y dos cadetes habian prometido que el regimiento saldria á las dos de la mañana, á condiciion de que su salida fuese protegida por el paisanage.

Efectivamente, á la hora convenida llegaron al cuartel dos capitanes de artillería y tres paisanos mas, y aquellos bizarros oficiales y cadetes de *Cantabria* cumplieron noblemente su paabra.

A las dos en punto de la mañana se abrieron las puertas de cuartel, y empezó á salir el regimiento en silencio y en correcta formacion.

A cierta distancia del cuartel se empezaron á dar vivas: la Libertad, á las Cortes Constituyentes y la Soberanía Nacional, á la Marina y á la ciudad de Cádiz.

Llegado á la uerta del Mar se posesionaron de esta con la guardia que estaba pronunciada, y de la Casa Ayuntamiento; dos compañías se dirigieron en seguida á la Aduana.

Se tomaron inmediatamente precauciones militares, y se avisó al gefe de la Escuadra que *Cantabria* habia decidido en favor de la patria.

Dobles avanzadas daban el quién vive á cuantos se acercaban.

A la salida del cuartel tomó el mando del regimiento el bizarro coronel Merelo. El capitán de artillería Sanchez Mira, si no mandando otra compañía, pues tenia su gefe natural, se dirigia con ella á tomar uno de los puntos ya indicados, poniéndose despues al frente de un gran grupo de paisanos, que recorrieron mas tarde las calles en perfecto orden y pronunciando á la capital.

El comandante de artillería Sr. Bolaños recorria las calles y le vimos revolver en mano en la calle Ancha, intimando la rendicion á los serenos y rondas que se encontraba, al grito de viva la Libertad, y recogidos se los llevaba á la plaza de San Juan de Dios para reforzar las fuerzas pronunciadas.

Entre las personas que dirigian al pueblo el dia del alzamiento, vimos en distintos sitios de la poblacion y delante de los cuarteles, al médico de la armada señor Pino y Genesi, al frente de unos cincuenta hombres que capitaneaba y arengaba, sable en mano, luciendo el uniforme de su distinguida clase.

—La revolucion en Cádiz debe mucho al capitán Sanchez Mira, pues incansable en los trabajos no ha perdonado medio para que el movimiento se verifique, y para que la libertad verdadera venza á la tiranía. Su intimo amigo el comandante señor Bolaños, liberal de principios, le hemos visto incansable tambien en tan santa y patriótica obra ya consumada: y como no mandaban tropa, se fueron con las masas populares, decididos todos á dar su vida en defensa de la patria.

—Hemos sabido últimamente que uno de los paisanos que acompañaban al regimiento de *Cantabria* en su magnífica y patriótica escursion, era el señor don Carlos Haurie, de Jerez de la Frontera, el cual con arrojo indecible caminaba capitaneando una masa de paisanos pronunciando la capital.

El comandante de caballería don Daniel Fernandez de la Maza, que desde los acontecimientos de Enero de 1866 se hallaba preso en el castillo de Santa Catalina de esta ciudad, fué puesto en libertad en el dia de antes de ayer por nuestro amigo el teniente coronel señor Gonzalez de la Mota, habiéndole sido entregado el mando de dicho castillo por el general Prim. Deseando el Sr. Maza prestar servicios mas activos á la causa de la libertad, solicitó de dicho general le confriese otro destino, y este le dió el mando de la fuerza que salió de esta ciudad para el Puerto de Sta. María y Jerez, que se componia de una seccion de artillería de Marina con un gefe de la misma y algunos paisanos armados.

Entre los paisanos que capitaneados por el señor Sanchez Mira, fueron con *Cantabria* á tomar la casa Aduana, vimos á los señores Haurie, Guillen, Salvochea, Bohorques, Barra, Beranger, Morera, Moreno, Lavaghi, La Rosa, Matheu y Gonzalez.

Son exagerados los rumores que han corrido estos dias acerca de lo ocurrido con dos individuos en la inmediata ciudad de San Fernando. El hecho se ha aumentado de una manera considerable: no tiene las proporciones que se le han dado.

La ciudad de Algeciras se ha declarado tambien en sentido liberal.

Ha habido combate, segun se dice, pero la santa causa ha triunfado.

El día 21 de Setiembre se efectuó en Cádiz en el paseo de las *Delicias*, ante el nuevo comandante general Sr. Primo de Rivera, la lista de presente del Cuerpo de artillería. En ella se tocó el himno de Riego y el de Bilbao.

En el mismo día llegaron á aquella ciudad los Sres. Milans del Bosch, Gamindez y el coronel del regimiento de artillería de Calatrava.

El movimiento que ha tenido estos días el precio de los billetes hipotecarios, se atribuye á la realizacion de catorce millones en esta clase de valores, facilitados por un importante establecimiento de crédito. Tenemos entendido que han sido colocados en Barcelona, circunstancia favorable para que no se resienta el precio de este estimado papel.

El señor Bañuelos, ex-ministro de España en Portugal, acaba de ser agraciado por el rey Luis con la gran cruz de la órden de la Concepcion.

MAS PORMENORES acerca de los horrosos terremotos del Perú.

Tomadas del ilustrado periódico *El Cronista de Nueva-York* empezamos hoy á publicar cartas de varios puntos de aquella República que dán estensos detalles de tan terrible catástrofe.

Lima 21 de agosto de 1868.

Muy señor mio y amigo: El Perú hoy es digno de compasion; todas las desgracias porque puede pasar un pueblo, las ha sufrido; la guerra civil que ha cortado preciosas vidas; la peste que ha diezmado las poblaciones del litoral; y finalmente los terremotos é incendios que han arruinado poblaciones enteras, y devorado inmensos caudales.

Digitus Dei est.—Indudablemente el dedo de Dios, airado, ha señalado á esta república para que todas las calamidades se desencadenen sobre ella: es un castigo visible, con el saludable fin, sin duda, de traer á la sociedad al camino recto de la virtud, por largo tiempo abandonada. Avisos saludables para reformar las costumbres, establecer la concordia entre los asociados, y para arrojar muy lejos ese torpe orgullo, fuente de todos nuestros vicios.

La historia no podrá proporcionarnos un caso semejante al que se ha realizado en el Perú, el 13 del actual: inmeso cataclismo, que abraza muy cerca de 300 leguas del litoral, de Iquique al Callao. No sabemos si en el centro, Ayacucho y Huancavelica, el Cuzco y Puno, habrán sufrido tambien: especialmente este último departamento, que tiene una especie de mar interior, *el gran lago Titicaca*: este se encuentra muy superior á aquel, y una inundacion sería la total ruina de ese importante lugar, dedicado exclusivamente á la explotación de minerales y cria de ganado vacuno y lanar: mis temores se fundan en que viajeros bolivianos llegados el día 16 á Tena, esto es, tres dias despues del terremoto, participan que al pasar el Tacora, les tomó ese gran temblor, siendo tan violento, que se han abierto grandes grietas en su falda: de uno á otro punto media una distancia de mas de 75 millas distante del litoral; y esto vá diciendo que el radio de este inmenso destrozo se extiende hasta la parte central. ¿Vendrá esto acaso desde Sorata ó el Illimani? Si así fuera, el Perú y Bolivia se habrian arruinado; y para repararse no serian suficientes treinta años de vida laboriosa.

Lima sufrió, el mismo día y hora de la catástrofe del Sur, un suave estremecimiento, que duró mas de dos minutos: infinitas personas sufrieron un pequeño mareo; no ocurrió ninguna desgracia.

El Callao, Chorrillos y Huacho, hácia el Norte, sufrieron el mismo estremecimiento y con igual duracion; y cinco horas despues el mar abandonaba su lecho, pero suavemente; no quiso manifestar su enojo. La poblacion del primero, festinando fuera esta la repetición de la tragedia de 1746, abandonó casi por completo ese puerto: de poca consideracion fueron las averias: pero si Neptuno fué clemente, Vulcano se propuso destruir á los protegidos de Mercurio. La calle comercial fué presa de un voraz incendio la noche del 14: todo esfuerzo fué vano: nada pudo salvarse: excede de *millon y medio* de pesos las pérdidas sufridas.

Las Caletas de Cerro Azul, Tambo de Mora y las Chinchas, situadas al Sur, relativamente fue-

ron menos felices: en la primera la mar invadió con mayor ímpetu y robó á la playa algunos miles de panes de azúcar, algodones, ect.; igual cosa sucedió en la segunda. Las Chinchas fueron más reciamente combatidas; convertidas en una hamaca infundió el terror en su laboriosa é intemperante poblacion: vieron la muerte á dos dedos de distancia: los buques allí surtos fueron juguete de las olas y de las corrientes, y hacinados, parecia que uno á otro se pedian proteccion; el choque les ha ocasionado graves averias. El muelle ha quedado destruido como tambien las máquinas que se emplean para el carguio del guano. Han perecido un niño y dos marineros; los víveres y el agua escaseaban.

(Continuad.)

NOTICIAS LOCALES.

A 13.489 pesos y 68 céntimos ascendia la existencia en la caja de propios y arbitrios del Excmo Ayuntamiento el día 30 de Setiembre último, habiendo recaudado la Tesorería de aquel ramo durante el mes de Octubre anterior la suma de \$ 15.644-57 por diferentes conceptos. Estas dos cantidades, que forman \$ 29.134-25, se hallan divididas en el Balance de 31 de Octubre, que publica hoy la *Gaceta*, del modo siguiente: 16.118 pesos 89½ céntimos empleados durante aquel mes en gastos de personal, material y otros; y 13.015-35½ existentes en Caja al cerrar el balance. Total 29,134 pesos 25 céntimos.

Pertenecientes á las Obras Pias de Carriedo, existian el día 31 de Octubre en el Banco Español Filipino, 12.600 pesos representados por 63 acciones de aquel Establecimiento: 72.940 en efectivo metálico en la Caja de Depósitos; 107.853-44 en escrituras corrientes; 8.462 en escrituras en litigio; y en escrituras de difícil cobro 27.514-11. La existencia en Caja ascendia á 1734 pesos 98½ céntimos.

RESUMEN DE LOS DEPÓSITOS Y PAGOS VERIFICADOS EN LA CAJA DE DEPÓSITOS EN LOS DÍAS 16 AL 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868, FORMANDO CON LA DEL 1.º DE ESTE MES EL 3.º SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868.																																																																																																															
CAJA DE DEPÓSITOS DE MANTILA.																																																																																																															
ANUNCIOS OFICIALES.																																																																																																															
3.ª Semana del mes de Noviembre de 1868.																																																																																																															
Resumen de los depósitos y pagos verificados en la Caja de Depósitos en los días 16 al 23 del mes de Noviembre de 1868, formando con la del 1.º de este mes el 3.º semana del mes de Noviembre de 1868.																																																																																																															
Mantila 21 de Noviembre de 1868.—El Gerente de la Sección de operaciones, Francisco Montuque.																																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.</th> <th colspan="2">RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.</th> <th colspan="2">TOTAL.</th> <th colspan="2">DEVUELTO EN ESTA SEMANA.</th> <th colspan="2">EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.</th> </tr> <tr> <th>Escudos.</th> <th>Mil.</th> <th>Escudos.</th> <th>Mil.</th> <th>Escudos.</th> <th>Mil.</th> <th>Escudos.</th> <th>Mil.</th> <th>Escudos.</th> <th>Mil.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>92,401</td> <td>849</td> <td>638</td> <td>888</td> <td>93,139</td> <td>737</td> <td>20,382</td> <td>325</td> <td>93,139</td> <td>737</td> </tr> <tr> <td>883,692</td> <td>885</td> <td>29,402</td> <td>391</td> <td>419,095</td> <td>276</td> <td>7,000</td> <td>525</td> <td>392,112</td> <td>951</td> </tr> <tr> <td>807,692</td> <td>060</td> <td>8,000</td> <td>060</td> <td>815,024</td> <td>060</td> <td>3,774</td> <td>913</td> <td>808,024</td> <td>060</td> </tr> <tr> <td>31,140</td> <td>060</td> <td>6,901</td> <td>913</td> <td>38,041</td> <td>913</td> <td>3,774</td> <td>913</td> <td>34,267</td> <td>060</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total de los depósitos en metálico.</td> <td colspan="2">1,320,348</td> <td colspan="2">44,943</td> <td colspan="2">1,365,291</td> <td colspan="2">1,327,634</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DEPÓSITOS EN EFECTOS.</td> <td colspan="2">794</td> <td colspan="2">192</td> <td colspan="2">986</td> <td colspan="2">748</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Necesarios.</td> <td colspan="2">87,620</td> <td colspan="2">"</td> <td colspan="2">87,620</td> <td colspan="2">2,200</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Provisionales para subastas.</td> <td colspan="2">3,800</td> <td colspan="2">"</td> <td colspan="2">3,800</td> <td colspan="2">"</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total de los depósitos en efectos.</td> <td colspan="2">91,420</td> <td colspan="2">"</td> <td colspan="2">91,420</td> <td colspan="2">89,820</td> </tr> </tbody> </table>		EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		DEVUELTO EN ESTA SEMANA.		EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.		Escudos.	Mil.	92,401	849	638	888	93,139	737	20,382	325	93,139	737	883,692	885	29,402	391	419,095	276	7,000	525	392,112	951	807,692	060	8,000	060	815,024	060	3,774	913	808,024	060	31,140	060	6,901	913	38,041	913	3,774	913	34,267	060	Total de los depósitos en metálico.		1,320,348		44,943		1,365,291		1,327,634		DEPÓSITOS EN EFECTOS.		794		192		986		748		Necesarios.		87,620		"		87,620		2,200		Provisionales para subastas.		3,800		"		3,800		"		Total de los depósitos en efectos.		91,420		"		91,420		89,820									
EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		DEVUELTO EN ESTA SEMANA.		EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.																																																																																																							
Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.	Escudos.	Mil.																																																																																																						
92,401	849	638	888	93,139	737	20,382	325	93,139	737																																																																																																						
883,692	885	29,402	391	419,095	276	7,000	525	392,112	951																																																																																																						
807,692	060	8,000	060	815,024	060	3,774	913	808,024	060																																																																																																						
31,140	060	6,901	913	38,041	913	3,774	913	34,267	060																																																																																																						
Total de los depósitos en metálico.		1,320,348		44,943		1,365,291		1,327,634																																																																																																							
DEPÓSITOS EN EFECTOS.		794		192		986		748																																																																																																							
Necesarios.		87,620		"		87,620		2,200																																																																																																							
Provisionales para subastas.		3,800		"		3,800		"																																																																																																							
Total de los depósitos en efectos.		91,420		"		91,420		89,820																																																																																																							

PARTE MILITAR

Servicio de la plaza del 24 al 25 de Noviembre de 1868.

Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. Luis Suero y Marcoleta.—De imaginaria, el Sr. Coronel D. Manuel Moscoso.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vita de Hospital y provisiones, n.º 7.—Sargento para el paseo de enfermos, n.º 8. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torreguini.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

MIÉRCOLES.—Sta. Catalina, Virg. Mr. y S. Moisés, Presb. Mr.

Santos de mañana.

JUEVES.—Los Desposorios de Ntra. Sra. con el Sr. S. José; S. Pedro, Ob. Mr. y S. Conrado, Ob. Conf.

Corregimiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

Con esta fecha he decretado lo siguiente:

"Visto lo espuesto á este Corregimiento por el Sr. D. Tomás Balbás y Castro, y otros propietarios acerca de las dificultades que encuentran para adquirir piedras de buenas condiciones para la construcción de aceras en sus casas, se amplia á 40 dias el plazo señalado en mi bando de 5 del corriente para la construcción de las citadas aceras, á contar desde la fecha de su publicacion."

Lo que se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Manila 20 de Noviembre de 1868.—Azórraga.

SUBASTAS.

Mañana á las doce y el día 27 hasta las dos de la tarde, se venderán en pública subasta los bienes de D. Alfredo Archar, segun anunciamos en nuestro número del 21 del pasado Octubre.

EXPORTACION.

Para BOSTON, fragata inglesa **COMPETTOR**: consignatarios **R. Y STURGIS**.

11.002½ quintales abaca rama corriente y 480 quintales sibucan.

P. Hubbell y C.ª

6 cortes vestidos de jasi.

Para HONG-KONG, bergantín español **S. LORENZO**: consignatarios **R. MOURENTE**.

L. Eugster y C.ª

145 quintales jarcia de abaca.

T. Herrmann y C.ª

110 quintales abaca rama corriente y 400 sombreros de Baliuag.

Barnard y C.ª

150 quintales azúcar de Taal.

Chino F. Ong-Machy.

196 id. cueros crudos de carabao, 15 id. cueros para cola, 770 idem sibucan, 4 id. cera comun y 55 id. balate.

Ker y C.ª

18 millares tabacos.

Chino Ang-Simco.

113½ quintales cueros crudos de carabao y vaca, 267 id. sibucan y 16,000 cocos de comer.

Chino Vy-Quenta.

22 quintales balate.

C. de los Reyes.

133 quintales sibucan.

H. Wise y C.ª

62 millares tabacos.

P. Hubbell y C.ª

130 millares tabacos.

A. la Puente.

15 quintales jarcia de abaca.

Chino A. Bintong.

210 quintales sibucan.

Chino Chua-Chonting.

9 quintales balate, 11 id. cera comun, 64 id. cueros crudos de carabao y vaca, y 29 id. cueros para cola.

Chino Yap-Bompo.

44 quintales cueros crudos de carabao.

S. Baer y C.ª

100 millares tabacos.

R. Mourente.

150 millares tabacos.

Un chino pasajero.

1030 pesos en plata.

CORREOS.

La fragata inglesa *Frederick*, saldra dentro de cuatro dias para Nueva-York y la barca española *Sorina*, pide visita de salida a las cuatro de esta tarde, para Cork; segun avisos de sus consignatarios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrada de alta mar.

De Emuy, bergantín esp. *Salve*, de 133 toneladas, su capitán D. Bruno Sta. Coloma, en 5 dias, tripulacion 17; su cargamento efectos de China: consignado a V. Velasco; y de pasajeros 81 chinos.

Salida de alta mar.

Para Hong-kong, vapor de S. M. *Patino*, su comandante el teniente de navío comandante de infantería, D. José M. Jaime y del Pozo, con 78 individuos de tripulacion: conduce la correspondencia general para Europa; y de trasporte D. Alejandro M. de Ory, teniente de navío en comision del servicio, y doña Maria Josefa Rey, viuda del teniente de navío D. Antonio Rodriguez Pardo.

Entrada de cabotaje.

De Vigan en Ilocos Sur, goleta *Porvenir*, en 6 dias, con 94 cajones de añil, 300 cestos de panocia, 450 arrobas de maguel y 7 tinajas de tintaron: consignada á F. de P. Cembrano, su arreez Fernando Querrou; conduce 2 reos con oficio de aquel Alcalde mayor, 1 para id. id. 3.º de esta provincia y otro para el alcalde de la cárcel; y de pasajeros 3 soldados enfermos del Regimiento número 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.
Saldra a la mayor brevedad el bergantin *Rodrigo*; admite carga a flete y pasajeros. Despachado, por 5 *J. Perelló.*

PARA HONG-KONG Y EMUY.
Saldra a principios del proximo Diciembre, el vapor americano *Fung-Shuey*; admite carga a flete y pasajeros para ambos puntos, y lo despachan. 1 *Russell y Sturgis.*

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO.

Los que suscriben despachan billetes para pasajeros desde Manila a Southampton, Liverpool ó Havre via de Hong-kong, S. Francisco y Nueva-York, segun la siguiente tarifa:

	1.º Clase.	2.º Clase.
De Manila a Southampton.	\$ 700	\$ 590
De id. a Liverpool.	„ 700	„ 570
De id. a Havre.	„ 680	„ 570

En cuyos precios está incluido el tránsito por el Istmo de Panamá. El próximo vapor que lo será el *Japon* de 4000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 16 del próximo Diciembre. Para mas pormenores acúdan a *Russell y Sturgis. (agentes.)* 0

VAPOR ILOILO.
El jueves 26 del actual, saldra para Iloilo a las ocho de la mañana; recibe carga y pasaje.—Escolta número 33.—*Esteban de Comas.* 1

PARA CEBU E ILOILO.
Saldra pronto la goleta *Fidelidad*; admite carga y pasajeros.—Anloague número 23. *B. Mauricio.* 4

VAPOR SUB-OESTE.
Saldra para Iloilo y Cebu, el jueves 26 del corriente, a las siete de la mañana. Lo despacha calle de Anloague núm. 21.—*Tillson Herriman y C.º* 1

PARA CAGAYAN.
Saldra el bergantin-goleta *SAN JULIAN*; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha *B. L. Lerma.* 4

AVISOS.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se distribuirá a los Sres. accionistas, de diez a doce del día, el dividendo de 6-65 p^o beneficio correspondiente al semestre vencido el 31 de Octubre del presente año.

Secretaria del Banco 9 de Noviembre de 1868.
1: *Saenz de Vizmanos.*

Al lado del puente de San Marcelino, barrio de la Concepcion, frente a la casa de D. Francisco Marcaida, se ha establecido una nueva dulcería y repostería.

En ella siempre se hallarán dulces frescos en almivar y secos, de los productos del país; así como tambien varias pastas en sopas, pastelillos y mamonos.

Los que quieran favorecer con sus pedidos este establecimiento para algun convite ó para alguna provincia, podrán hacerlo con algunos dias de anticipacion, no dudand serán servidos con todo el esmero posible, como lo desea acreditar el dueño de la nueva dulcería. *V. Roño Joé.* 1

EL QUE SUSCRIBE TIENE EL HONOR DE PARTICIPAR AL PÚBLICO QUE EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

BAZAR FILIPINO, N.º 37—ESCOLTA—N.º 37,

será abierto para ventas desde el día 23 del mes corriente.

Las personas que tengan á bien honrarle con su visita enontrarán un grande y variado surtido de mercaderías nuevas, tanto de lujo como de utilidad.

LOS EFECTOS RECIBIDOS HASTA HOY SON:

Alhajas de oro fino, nuevos modelos de mucho gusto. Bisutería imitación. Perfumerías de Violet. Abanicos. Cepillería y peines de todas clases. Adornos de tocador. Ruolz; calidad extrafina, en bandejas, soperas, abandejados, conbois, licoreras, cubiertos, etc. etc.

Los mismos de metal blanco plateado, calidad corriente y de metal blanco sin platear.

*Cuchillería de varias clases. EFECTOS DE VIAJE y de caza. Paraguas; parasoles: fustas y látigos. Sillas de montar para señoras y caballeros. Artículos de óptica y de matemáticas. Efectos de escritorio y de dibujo. Arañas bronceadas doradas y de cristal fino. CANDELABROS, CANDELEROS. Albornates y Escritorios de metal bronceado y plateado. Lámparas; Quinqués solares y de cuerda. GLOBOS Y LAMPARILLAS. Espejos de todos tamaños. CUADROS gravados en acero y litografiados. Instrumentos de música de Gautrot, Ainé & C.º para orquestas y bandas militares. Armoniums pequeños con y sin registros, y mayores apropiados para iglesias, de la muy acreditada fábrica de Alexandre pére & fils. Pianos superiores de las mas conocidas y mejor acreditadas fábricas de París, como *Pleyel Wolff & C.º Ph. Henry Herzneveu & C.º* y *Debain.* Tambien se han recibido máquinas de coser de *Wheeler & Wilson* de *Weed* y de *Hone*; y otros muchos efectos mas, difíciles de enumerar. *J. G. Weiss.* 0*

LA SODA!!

Escolta num. 14.

Fábrica de soda y limonada gaseosa. SORBETERIA Y SALON DE REFRESCOS.

En este establecimiento se admiten pedidos de quesos helados, sorbetes de todas clases, ponches y todo lo concerniente al ramo de refrescos y además ¡Gelatinas! a la inglesa de sustancia para enfermos y para convites, heladas y sin helar. Pedidos de aguas gaseosas de cualquier clase, y lo arriba indicado será atendido con esmero, prontitud y economía. 2

EFECTOS DEL JAPON.

En el callejon de S. Gabriel N.º 10, se acaba de desempacar una factura de efectos surtidos del Japon; entre los cuales hay abanicos de marfil y seda con incrustaciones de muchísimo mérito, aderezos de cristal de Estaláctita tan de moda hoy en toda la buena sociedad de las Capitales de Europa, botones y mancuernas con moscas, pulseras de bronce en grabados, dijes de marfil de nueva clase y una variedad de artículos, completamente desconocidos en esta Capital, tanto por su mérito artístico y curioso, como por su baturra tan notable.

Además hay relojes ingleses de oro y de plata dorada al fuego, guarda-pelos de oro de varios tamaños. 5

CONSULADO DE S. M. B.

La oficina de este Consulado, se ha trasladado al núm. 10 de la calle de Gunao: horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. 0

ALQUILERES.

Se alquila la casa num. 5 de la calle de David; puede verse a cualquier hora del día pidiendo las llaves en la contigua núm. 7.

Darán razon del alquiler que gana, en la casa núm. 11, calzada de San Sebastian. 1

Se alquila la espaciosa casa, situada en el Murallon a la bajada del puente de Vitás.—San Fernando número 63, darán razon. 2

Se alquila la casa num. 19 de la plaza de Quiapo. En Gunao número 5 darán razon. 1

COMPRAS Y VENTAS.

CASA AGENCIA DE EMPEÑOS.

San Jacinto núm. 74.

El lunes 30 del corriente, desde las diez de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, y en el local que ocupa el establecimiento, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido.—*Juan José de Marcaida.*

MARTILLO

HAFFENDEN Y MESTRES.

El lunes próximo 30 del corriente, de las diez de la mañana en adelante, venderemos en pública almoneda, varias alhajas de oro con pedrería y perlas finas, en la calle de S. Jacinto número 74, Casa Agencia de empeños de D. Juan José de Marcaida.

Haffenden y Mestres.

EN 100 PESOS.

Se vende una calesa de bejuco nuevecita: está forrada y tiene tolda de cuero y no de ule como casi todas las de esta clase: en la carrocería de San Vicente núm. 12 darán razon. 1

CORBATAS, CINTAS Y RETAZOS

de la mejor clase de seda y combinacion de colores que se ha visto; aplicables a porcion de objetos y se recomiendan al bello sexo para que se aproveche de esta oportunidad, que no es facil hallar otra.

Los precios son exajeradamente baratos, pues se desea realizar la partida en los almacenes *Ciudad de Manila.*—*Escolta.*

F. Calero y hermanos.

Se venden tres acciones de las minas de Mancayan que tienen ya pagado el sexto dividendo. En la casa núm. 23 de la calle de Cabildo darán razon. 3:

Piedra larga de China, venden los que suscriben. Anloague núm. 8.

2 *I. Rocha y C.º*

Geografía Filipina, por Govantes, a un real ejemplar: Anloague, número 6. 1

Imprenta de la Revista Mercantil, a cargo de J. de Lozaga (hijo). MANILA.